

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)

En Madrid a **8 de mayo de 2024, a las 13:00 horas**, dio comienzo la reunión la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en formato presencial en la Sala de Juntas de la Facultad.

Asistentes:

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. M^a del Mar Alonso Almeida (Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y RRII)
3. José Luis Méndez García de Paredes (Vicedecano de Estudios de Posgrado)
4. Javier Bas Vicente (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
5. Carla Antonini Morales (Dpto. Contabilidad)
6. Juan Andrés Núñez (Dpto. Economía Aplicada)
7. Ángeles Sánchez del Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
8. J. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. de Financiación e Investigación Comercial)
9. María Escat Cortés (Dpto. Organización de Empresas)
10. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador el Grado de ADE)
11. Sergio Marchesini Achával (Coordinador Derecho y ADE)
12. Francisca Cea D'Ancona (Coordinadora del Grado de Economía)
13. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los Grados de Turismo y Gestión Aeronáutica)
14. Ángel Rodríguez G^a Brazales (Coordinador de ECOFIN y FILOPO)
15. Leyla Angélica Sandoval Hamon (Coordinadora del MBA)
20. Esteban Urgiles Soto (delegado de grado en Economía)
21. Agustín Rodríguez Cid (delegado del grado en BA)
22. María Gil Izquierdo (representante del profesorado permanente)
23. Yolanda Bueno Hernández (representante de profesores no permanentes)
24. Rubén Tamboleo García (representante de profesores no permanentes)
25. Pedro (en representación de PTGAS)
26. Irene Delgado (Secretaria General de Consejo Social)

Invitados:

26. Salvador Ortiz Serrano (UDI de Estadística)
27. Alfredo Bautista (UDI Matemáticas)

Excusan su asistencia:

Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
Yolanda Fernández Fernández (Dpto. Análisis Económico: Teoría e Historia Económicas)
Eva María de la Torre García (Dpto. Economía y Hacienda Pública)
M^a Ángeles Sánchez Díez (Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
Sagar Hernández Chuliá (Dpto. Sociología)
Adriana Pérez Encinas (Coordinadora PAT)
Ramón Mahía Casado (Coordinador Business Analytics)
Carmen Arguedas Tomás (Coordinadora del MQuEA)



Miriam Hortas Rico (Coordinadora del MDEEYPP)
Julimar da Silva (Coordinador del MDEEYPP)
Sara Campo Martínez (Coordinadora del Máster en Dirección de Marketing)
Juan Carlos Salazar (Coordinador del Máster MEGIN)
Laura Alcón Camarero (Delegada de ADE)
Elsa Casal Urcera (representante del PTGAS)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información general.
3. Guías docentes: estado de la cuestión y aprobación, si procede, de las propuestas de modificación pendientes
4. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe para la modificación no sustancial del grado en BA para su adaptación al RD822/2021.
5. Seguimiento títulos de grado, curso 2022-23:
 - a. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento y planes de mejora de los Grados en ADE, BA, ECO, ECOFIN, DADE, GA y TUR.
6. Asuntos varios
7. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Rubén Tamboleo solicita se incluya su excusa de asistencia en el acta.
Se aprueba, con esta modificación, por asentimiento

2. Información general.

Se informa sobre los siguientes temas:

- Cobertura de encuestas a fecha 05/06/2024. Se ruega a todos los profesores que dediquen 5 min en clase a motivar al estudiantado a contestar las encuestas.
- Volcado de guías docentes: estado de la cuestión

3. Guías docentes: estado de la cuestión y aprobación, si procede, de las propuestas de modificación pendientes

Se presentan a la consideración de la comisión varias modificaciones de guías docentes que, por razones varias, no se han tramitado en tiempo o de forma correcta. Mayoritariamente se trata de guías de Gestión Aeronáutica, dado que se ha solicitado que se adapten a la nueva parrilla de evaluación propia de la Memoria.



También se presentan nuevamente las guías docentes de TFG en ECOFIN y en GA. Se ha revisado para que se ajuste a la normativa de evaluación, en concreto al artículo 8.4 sobre evaluación de TFG y TFM.

Se aprueban por asentimiento

Luis Rubio agradece la labor de la vicedecana. Yolanda Bueno se suma a sus palabras y agradece especialmente que se haya retirado la presencialidad en las tutorías de TFG.

La vicedecana solicita la venia de la comisión para seguir trabajando en la adaptación del sistema de evaluación de alguna asignatura de la que no se ha recibido respuesta, con la intención de presentarlas a Junta de Facultad.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe para la modificación no sustancial del grado en BA para su adaptación al RD822/2021.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y de lo establecido en el RD 822/2021, se solicita el visto bueno de esta comisión para tramitar la modificación no sustancial del *Grado en Análisis de Datos en la Empresa* de la Universidad Autónoma de Madrid. Dicha modificación afecta a dos aspectos:

- Modificar el ámbito de conocimiento de la titulación, que queda definido ahora como *Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo*, de acuerdo con los contenidos en el Anexo I del RD 822/2021
- Implementar la defensa pública para los trabajos fin de grado de la titulación, de acuerdo con lo establecido en el RD822/2021.

Dado que sólo se han implantado dos cursos de este grado, los primeros estudiantes realizarán el TFG en 2025-26, por lo que se dispone de tiempo suficiente para informarles convenientemente sobre la modificación no sustancial que afecta a la presentación y evaluación de su TFG título.

Se aprueba por asentimiento.

5. Seguimiento títulos de grado.

5.1. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento y planes de mejora de los grados ADE, BA, ECO, ECOFIN, DADE, GA y TUR

Se presentan a consideración de la CIGC los informes anuales de grado correspondientes al curso 2022-23. Entre los puntos fuertes, destacan su empleabilidad y las actuaciones para conseguir información adicional (encuestas a egresados, a estudiantes, profesores,



encuentros con empleadores, PTGAS, ...). Entre los planes de mejora para el 2023-24 se ha incluido la preparación de la modificación de los grados, atendiendo al calendario de Rectorado y atendiendo a las sugerencias recogidas en todas estas fuentes de información.

Se aprueban por asentimiento.

La Vicedecana agradece el esfuerzo realizado por los coordinadores de grado, en especial porque todos los informes se presentan simultáneamente. Agradece también la colaboración de la Facultad de Derecho para elaborar el informe anual del doble grado en Derecho y ADE.

6. Asuntos varios

No hay

7. Ruegos y preguntas

Rubén Tamboleo pregunta sobre los periodos de modificación de guías en otros centros. La vicedecana indica que los periodos generales son iguales. A partir de la organización general, cada centro distribuye los periodos según sus necesidades. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se reserva el último periodo para comprobar la coherencia de las modificaciones con las memorias de los títulos.

María Escat informa que dejará la representación de su departamento en la CGIC y agradece la colaboración de la vicedecana. Se agradece su colaboración, en especial en este curso con tantas modificaciones en las guías docentes.

La sesión finaliza a las 13,30h.

En Madrid, a 8 de mayo de 2024

Blanca Olmedillas Blanco

Vicedecana de Calidad e Innovación

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales